

SECCIÓN TERCERA

Núm. 1584

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y CENTRO DE ESTUDIOS RAMÓN PIGNATELLI, S.A.U.

La Presidencia del Consejo de Administración de la Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli ha dispuesto aprobar por resolución la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la cobertura, por oposición, de una plaza de oficial de 1.ª mantenimiento, personal laboral, de la Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli, S.A.U., vacante en el proceso de estabilización de empleo temporal de esta Residencia de Estudiantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, correspondiente a la oferta de empleo público de 2022 para la estabilización del empleo temporal, publicada en el BOPZ núm. 121, de 31 de mayo de 2022.

Al objeto de garantizar la estabilidad del empleo público, se procedió a convocar nuevamente la plaza de oficial de 1.ª de mantenimiento para su cobertura por personal fijo, de la que se publicaron las bases y convocatoria en el BOPZ núm. 299, de 30 de diciembre de 2024, con corrección de errores en el BOPZ núm. 6, de 9 de enero de 2025, y publicada en el BOE núm. 15, de 17 de enero de 2025. Finalizado el plazo de presentación de instancias, se procede a la publicación de la lista de admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

Sanz Tornos, Miguel Ángel
Álvarez Foix, Gonzalo
Quilez Simón, Juan
Díaz Morillo, Juan José
Jaria Terreu, Jesús María
Garrido Pérez, Eduardo
Tolosa Jaime, Javier
Monreal Lafuente, Ricardo
Rodríguez García, Vicente
Gracia Noguera, Raúl
Garris Pintanel, Diego
García García, Isaac
Suero Racoés, Luis
Bordonada Soriano, David
Acerete Maza, Juan Carlos
Cristóbal Bernal, Alberto
Muñio Ucedo, Miguel
Pérez Blasco; José Alberto
Vicente Gómez, David
Izko Monguilán, Julián
Suarez Yagüe, Pablo Manuel
Castillejo Camacho, Juan Carlos
Muñoz Suarez, Lui Alberto
Hernández Montes, Ángel
Morales Monterde, Raúl
Acín Lacasta, José Enrique
Riau González, Richard Juan
Bazán Ferrando, Ángel
Hortas Franco, Sergio
Gil Bardají, Rubén



Calles Redondo, Francisco Javier
Redondo Oriol, Francisco Iván
Padilla Embarba, Alberto
Padilla Embarba, Carlos
Barrio Adiego, Anselmo
Lázaro Marco, Ricardo
Lozano Simón, Ángel
Oliver Lalana, Enrique
Espligares Pérez, Oscar Javier

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Lozano Plaza, José Antonio. Presenta fuera de plazo la instancia por sede electrónica el día de la publicación en el BOE.

Pinazo Terrado, Javier. Presenta instancia general, pero no presenta instancia de participación en el proceso selectivo firmada.

Contra la presente resolución podrán efectuarse reclamaciones contra la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, así como solicitar la subsanación de errores materiales en el plazo de diez días hábiles siguientes a su publicación en el BOPZ. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Presidencia del Consejo de Administración de la Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en el BOPZ y en el tablón de anuncios de la Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli.

Zaragoza, a 28 de febrero de 2025. — La vicepresidenta del Consejo de Administración, Teresa Ladrero Parral.